

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA M. I. COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2024, A LAS 12:01 H.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)
D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda
D. Francisco Galán Calvo

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio José Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y un minuto del día nueve de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten igualmente a la sesión, D. Ángel Lorén Villa (compareciente), D. Felix Brocate Puri y D^a Ruth Bravo Barrio, Concejales del Grupo Municipal Popular y D^a Rosa M.^a Cihuelo Simón, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

Asisten, asimismo, D^a M.^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos, D. Luis García- Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de Presidencia,

Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. José M.^a Ruiz de Temiño Bueno, Director General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicho Servicio, D^a M.^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el orden del día que se inserta a continuación.

Sra. Presidenta: Buenos días de nuevo. Damos la bienvenida a esta Comisión de Hacienda al Consejero de Presidencia y a todo el equipo que le acompaña. Y, bueno, es ya la penúltima Comisión, así que, señor Secretario, cuando quiera, tiene el uso de la palabra para leernos el orden del día. Muchas gracias.

ORDEN DEL DIA

Seguimiento de la gestión la Alcaldía y de su equipo de Gobierno (1 asunto a tratar)

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Ángel Lorén Villa para explicar los Presupuestos, para el ejercicio 2024, del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana. [Cod. 6.653]

Sra. Presidenta: Señor Consejero, tiene diez minutos que puede compartir con sus Concejales delegados. Muchas gracias.

Sr. Lorén Villa: Muchas gracias, Consejera. Bueno, enhorabuena, en principio, por la presentación en tiempo y forma del documento más importante de un Gobierno, que son sus presupuestos. Los presupuestos, el documento de presupuestos, lo que pone de manifiesto es la voluntad política y el compromiso con los ciudadanos de todo un Gobierno, es decir, si va a cumplir o no sus promesas y cómo va a hacerlo, qué dotación presupuestaria dedica a cada uno de esos compromisos que ha adoptado a lo largo de su periodo electoral y que le llevaron precisamente a gobernar esta ciudad. El presupuesto de un Gobierno es un pacto con los ciudadanos, un pacto en el que se ve claro dónde van a ir sus recursos, recursos que previamente, y no debemos olvidarlo nunca, proceden precisamente de los ciudadanos.

Yo querría, en esta primera parte de la intervención, darle las gracias y la enhorabuena y trasladarla a todo el equipo de Hacienda y Fondos Europeos en el nombre tanto de Piluca Tintoré como de Elena. Trasladarle que usted, señora Consejera, es una Consejera con suerte. La verdad es que dispone de un equipo sobradamente preparado, pero que, además, ha demostrado en este periodo una capacidad de sacrificio enorme. Hemos llegado excepcionalmente a unas fechas en las que disponemos de presupuesto, un presupuesto, por otro lado, que ha estado bañado de muchísimo esfuerzo y mucho trabajo, porque, efectivamente, ha contado, y en esto también creo que ha tenido suerte, Consejera, con la aceptación de las recomendaciones que usted nos ha ido dando a cada uno de los miembros del Gobierno para que siguiésemos las instrucciones. En eso creo que coincidirá conmigo en que hemos sido tremendamente obedientes.

Unos presupuestos que, por otro lado, han conseguido también unir una mayoría absoluta en este salón de Plenos. Tendríamos que remontarnos décadas para encontrar unos presupuestos que cuenten con más del 60 % de apoyo del salón de Plenos y que, además, se presenten de forma conjunta por los dos Grupos que apoyan los presupuestos. Gracias, por tanto, a Vox, a Julio Calvo, por el esfuerzo ya en este quinto presupuesto que apoya del Partido Popular. Yo siempre he sido muy optimista en la gestión de este presupuesto porque consideraba que, si los cuatro presupuestos anteriores, que habían sido máximo en récord histórico de inversión en Acción Social por parte del Gobierno, habían tenido el apoyo y habían contado con el apoyo, sin duda alguna con discusión de fondo, de Vox, este también conseguiría, al final, contar con ese apoyo. En este caso, muchísimas gracias a todo el equipo de Vox por ese esfuerzo que han hecho junto con el equipo de Hacienda en ir unidos día a día para sacar el presupuesto adelante.

Y también querría dar las gracias a la Alcaldesa, porque sin su confianza, sin la confianza depositada en todo el equipo, no se habría logrado este hito, que es la presentación del presupuesto y su aprobación en el Gobierno al final del ejercicio pasado. Y quiero destacar también que son unos presupuestos que, no solo cuentan con el 60 % del apoyo del Pleno, una circunstancia que no es menor, que no es baladí, sino que también son unos presupuestos que bajan los impuestos, que reducen la deuda y que destinan 108 millones a inversión, el mayor de los últimos 15 años. Las tres circunstancias solas serían difíciles, juntas parecerían imposibles.

Son unos presupuestos, por otro lado, que Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana pretenden, con los 26 millones de euros y un 11 % de incremento, cuatro patas fundamentales. Una de ellas es reestructurar Proyección Exterior; fomentar las Relaciones institucionales, la segunda; la tercera, Seguridad Ciudadana; y la cuarta, el Deporte. Esas cuatro patas, que consumen esos 26 millones de euros, tienen por objetivo, en primer lugar, cuando les decía reestructurar Proyección Exterior, impulsar proyectos estratégicos, pero, fundamentalmente, reestructurar Proyección Exterior. Si saben ustedes que es muy difícil emprender un nuevo proyecto en este Ayuntamiento, hay algo que todavía le supera en dificultad, que es reestructurar Áreas que están difuminadas a lo largo de toda la estructura municipal. Por tanto, me permitirán que las otras tres patas las detalle a lo largo de la última intervención y ceda la palabra al señor Brocate para que nos desglose el presupuesto de Deportes. Muchas gracias.

Sr. Brocarte Puri: Muchas gracias, Consejero. Bueno, pues gracias a quienes han hecho posible este presupuesto para Deporte. Por fin se habla de deporte en este salón de Plenos, como la Alcaldesa garantizó. El deporte es uno de los fundamentos determinantes del Gobierno Municipal. Como han podido comprobar, están previstas nuevas inversiones tan demandadas por el tejido deportivo zaragozano. El presupuesto en Deporte crece un 6'6 % con respecto al año pasado, más de un millón de euros de aumento. En total, 16'5 millones. Sienta las bases para hacer realidad la Ciudad Inteligente del Deporte, de la que ya hemos hablado en las Comisiones del Pleno. Presupuesto plurianual de 52'2 millones de euros, cifra crucial para nuestro deporte. Proyecto de nuevos vestuarios en el Centro Deportivo Municipal Alberto Maestro, la mayor lámina de agua cubierta municipal, aunque insuficiente. 200.000 € para este año y 1.200.000 para el 2025.

Los barrios serán atendidos, sin duda alguna, no solamente en los gastos inventariables ordinarios de sus instalaciones deportivas municipales, sino que habrá inversiones para hacer realidad el Centro Municipal Distrito Sur, Arcosur, Valdespartera y Montecanal, que comenzará su camino en 2024, y un plurianual para impulsar las obras en los dos años siguientes. Igualmente, la fase dos y tres del Centro Municipal de Fútbol Juslibol, del barrio de Juslibol, con 390.000 y 470.000, respectivamente.

Finalmente, en la Sociedad Municipal Zaragoza Deporte están previstas actuaciones de mejoras relevantes que iremos desvelando y dando a conocer a su debido tiempo. Para ello se aumenta la aportación en 100.000 €, ascendiendo a un total de casi 6 millones de euros. Entenderán que es una delicia trabajar sabiendo que el deporte es fundamental para este equipo de Gobierno. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la Concejala Delegada, la señora Bravo.

Sra. Bravo Barrio: Muchísimas gracias. Buenos días. Me centraré, como bien ha dicho el Consejero, en las delegaciones que me competen. Los créditos del orgánico del Servicio contra Incendios, comparados con el crédito inicial, se incrementan en más de un 32 %. ¿En dónde? Uno, inversiones en el parque de Casetas, con un presupuesto en este 2024 de 110.000 €. Dos, en el Centro de Investigación Antiincendios, nueva partida en el presupuesto, con un plurianual en el que este año la dotación presupuestaria es de 200.000 €. El Servicio contra Incendios, Salvamento y de Protección Civil, junto con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, colaboran desde hace años en diferentes proyectos. Fruto de dicha colaboración, se ha detectado la necesidad de tener un espacio donde centralizar pruebas extremas de determinados productos que aporten información sobre el comportamiento de los mismos. Para eso es esta dotación presupuestaria. Entendemos que posibilitamos a Zaragoza de un referente nacional a nivel de seguridad antiincendios. Y el tercer punto dentro de Bomberos, la adquisición de nuevos vehículos para el servicio, dotada con un millón de euros. Renovación de la parte de la flota de vehículos, que llevan más de 20 años en funcionamiento y cuyos costes de mantenimiento y reparaciones aumentan anualmente. Estas adquisiciones se centrarían en un tanque todoterreno para la utilización y tanque en zona rural y urbana, vehículo mixto, jefatura y sala de reuniones para la operativa en terreno y vehículo portacontenedores.

Por otro lado, en el orgánico de equipamientos dependiente del Área de Urbanismo existe un plurianual dotado con 300.000 € destinado a la construcción del parque 5 de bomberos en la carretera de La Cartuja, con el que se completará el mapa de parques de bomberos de la ciudad y con el que se asegura, además, la prestación del servicio contra incendios en el eje industrial y residencial de la carretera de Castellón, ofreciendo una vez más nuestra solidaridad territorial con los municipios de nuestro entorno y los ejes de carreteras del Estado, en los que venimos prestando servicio solidario y desinteresadamente en cualquier accidente, incendio, etcétera. Por otra parte, otro plurianual dentro de Equipamientos para renovar los sistemas de seguridad y comunicaciones en el parque 1 de bomberos dotado en este 2024 con 50.000 €.

Y luego otras de las delegaciones, como he dicho anteriormente, sería en Movilidad, donde se han incorporado una partida de 200.000 € para el I Plan de Seguridad Vial de la ciudad de Zaragoza. Recordaré, como he dicho en Comisión y en Pleno, que, aparte de las medidas de implantación del plan, se harán a cargo de otras aplicaciones presupuestarias de Capítulo II de conservación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical, conservación de viario público o contrataciones y concesiones de servicios públicos.

Finalmente, en Presidencia, las dotaciones de otros orgánicos serían en víctimas del terrorismo, apoyo a asociaciones de víctimas del terrorismo, con partida presupuestaria de 15.000 € para cada una, que serían AVT y Covite. Y, para terminar, dentro del orgánico de Policía, sensibilización y prevención de seguridad vial, con 65.000 €, para también el tema de seguridad vial. Muchísimas gracias, Consejera.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por sus intervenciones. Cedemos en este momento la palabra al portavoz del Grupo Zaragoza en Común. Muchas gracias. Cuando quiera.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Hola. Muchas gracias. Bueno, como hemos hecho en el resto de comparencias, vamos a formular tres preguntas que nos gustaría que nos contestaran, porque creemos que sirven para enmarcar y nos servirán, a lo mejor no hoy, pero sí más adelante, para ver la realidad de los presupuestos. La primera de todas es cuántas facturas, certificaciones o pagos quedan pendientes del año 2023 o anteriores en su Área. La segunda es si consideran que la solicitud de recursos económicos solicitada por los técnicos municipales se ha visto reflejada en el resultado final del presupuesto para cubrir los gastos e inversiones necesarias. Y la tercera, si considera que el personal que trabaja en su Área es suficiente o ha pedido su ampliación.

Señor Lorén, lo primero de todo me gustaría... Ha comenzado usted su intervención felicitándose por haber tenido un presupuesto en tiempo y forma. Me gustaría recordarle que el presupuesto tendría que haber estado aprobado a 31 de diciembre, que no va a ser así, que, en el mejor de los casos, estará a mitad de febrero y que, por tanto, no está en tiempo. Eso es lo primero que nos gustaría dejar claro.

Este presupuesto denota que desde hace más de diez años ningún equipo de Gobierno había tenido tantos fondos europeos, estatales y autonómicos y, por otro lado, que ningún Gobierno había aprobado tantas subidas de precios en las tasas que pagamos todos y en el transporte público. El transporte público, a pesar de la subvención del Gobierno estatal, subió un 7 % en 2023 y ha subido o va a subir un 5 % en 2024. Y con el tarifazo de agua y recogida de basuras, que han decidido hacer de golpe y no subir progresivamente, lo que hacen es, por un lado, impactar directamente en la ciudadanía y, en segundo lugar, incumplir su máxima de dejar el dinero en el bolsillo de los ciudadanos. Con unos ingresos históricos, además, ustedes ya nos

avisan de que tendremos que acudir a los bancos para pedir más y van a dejar a la ciudad con una deuda del 81'15 %, casi un 6 % más de lo que estaba en el ejercicio anterior.

Aun así, señor Lorén, los presupuestos de esta Área nos dejan fríos, totalmente fríos, por no decir directamente temblando. Crean un Área en la que hay que dar apariencia de contenido, y a esto van destinados estos presupuestos, pero, en realidad, estos presupuestos son, en el mejor de los casos, muy continuistas y, en el peor, una vez más, pura ficción. Aparte del rutinario peloteo a Vox que hemos podido escuchar en esta y en el resto de comparecencias, hay poco contenido detrás. Nos hablan de un incremento en Presidencia del 58 %, cuando, como su propia memoria indica, el incremento en Presidencia es de partidas provenientes de otras Áreas, ya sea de Alcaldía, ya sea de Hacienda e Interior, ya sea de incluso Acción Social, con lo cual, no ha habido un incremento real en este orgánico. O presentan partidas como el Plan Estratégico de Proyección Exterior, que, tras el fichaje como director general, con unos ingresos de cerca de 90.000 €, seguimos sin tener ni idea para qué va a ser ni a qué se van a destinar esas partidas. No sabemos en qué van a consistir, que seguro, seguro, seguro son fundamentales, pero nos gustaría que nos detallaran para poder evaluar realmente este presupuesto.

Eso sí, una cosa que sí que hacen vía presupuestaria y que depende de una partida de su Área es intentar solucionar los problemas de su Grupo Municipal con la reclamación que les hace el Interventor de 211.000 € de asignación al Grupo Municipal que se consideran mal empleados haciendo una modificación en las bases de ejecución, la base de ejecución 47, que está hecha a medida para intentar salvar este problema que ustedes tienen y que anunciamos que presentaremos una enmienda para eliminar ese texto y eliminar esa base presupuestaria.

En Deportes, bien, encontramos unas cuantas partidas muy genéricas destinadas al último hit, la Ciudad del Deporte, que es una idea prestada a la que únicamente han añadido la supuesta 'inteligencia', pero que seguimos sin saber en qué consiste, a qué se va a dedicar y a qué van destinadas exactamente. Lo que sí sabemos respecto a Deportes son las 15 partidas, esas sí, definidas con nombres y finalidades concretas que se han eliminado del presupuesto de Urbanismo y que se quedaron a cero de ejecución durante la pasada legislatura: el pabellón deportivo del barrio Jesús, la pista de cross, la pista olímpica de BMX, el equipo cubierto de velódromo y pista de atletismo de 200 metros, el estadio de media capacidad, el pabellón de gimnasia multiusos y rocódromo, el pabellón acuático con pista olímpica, la recuperación del canal de aguas bravas, el campo de hockey hierba, pabellón deportivo Miralbueno, cubrimiento de pistas polideportivas, espacios para empresas e I+D+I de deporte, la residencia de deportistas, la Casa de Federaciones... Todos estos proyectos que llevaba adelante la Ciudad del Deporte han desaparecido del presupuesto y estaban en el presupuesto anterior y estaban a cero de ejecución. Hay otras partidas que podrían estar perfectamente vinculadas a estas, como el campo de fútbol de Ranillas, que también han desaparecido después de no ejecutarse, etcétera, etcétera, etcétera. En cambio, lo que decimos, se crean unas partidas genéricas que no sabemos bien a qué van. Se juega al misterio de "ya anunciaremos en qué van a destinarse estas partidas". No nos parece nada claro. Señor Brocate, en cualquier caso, le deseamos suerte, porque, vista la capacidad de ejecutar las partidas de inversión de este Ayuntamiento, que están en el 40 %, lo más probable es que todos los proyectos vuelvan a quedarse sin ejecutar.

En lo que responde a Policía Local, como viene siendo habitual en todas las comparecencias y en toda la exposición de los presupuestos, los datos son muy tramposos, se pueden jugar de muchas maneras. Nos hablan de un incremento de 140.000 € en Policía Local que ni siquiera se corresponde con la realidad, porque el presupuesto definitivo en Policía Local en 2023 fue de 6.170.000 €, con lo cual, ha sido un presupuesto superior al que ahora presupuestan. En realidad, lo que ha habido es un recorte, una disminución, de un 23 % en este apartado.

En Prevención y Extinción de Incendios, en línea con el resto del presupuesto, nos hablan de un incremento del 33'5 % que tampoco es real. El presupuesto definitivo de este orgánico en 2023 fue de 3 millones rapados, un poquito más, y ahora para el presupuesto de 2024 presupuestan solo 264.000 € más, hasta los 3'3 millones, a pesar de toda esa gran compra de vehículos, que nos parece bien, pero que ahí está. Esto supone, en realidad, un incremento del 8 % y no de un 33'5 %, como decíamos. Por contra, ¿qué sucede? Se infradotan partidas, como la escuela de formación, que presupuestan con 150.000 € cuando el gasto real fue de 385.000, o la adecuación y reforma de los parques, que se fija en 100.000 € cuando ya se habían gastado este año 167.000. ¿No sería razonable cubrir al menos lo que gastamos en el ejercicio anterior?

En resumen, señor Lorén, el presupuesto de su Área es un presupuesto vacío de contenido que se nos vende con gran fanfarria para dar ilusión de que hay algo detrás cuando, en realidad, está vacío. Un

presupuesto basado en una supuesta inversión que, viendo lo sucedido en los años pasados, quedará en nada, porque su incapacidad para la gestión y su indolencia es tal que ni siquiera son capaces de ejecutar sus propios proyectos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Señor Calvo tiene la palabra.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bueno, voy a hacer, como hice ya en una pasada comisión ayer, cuando debatíamos o cuando analizábamos los presupuestos del Área de Hacienda, una intervención más política que técnica por una sencilla razón, primero, porque considero que el debate presupuestario partida a partida y en detalle lo haremos cuando debatamos las enmiendas presupuestarias. Y por un segundo motivo también, porque nosotros hemos estado negociando, como anunciamos ya la semana pasada, los presupuestos y, de hecho, mucho de este debate lo hemos llevado a cabo internamente. Ya le adelanto, le adelanté ayer, que no tenemos intención de presentar enmiendas a las partidas presupuestarias. No creo que lo hagamos. Sí, en todo caso, estamos considerando la posibilidad de introducir enmiendas a las bases de ejecución para poder garantizar que los distintos Grupos de la oposición seguimos manteniendo algún control sobre las modificaciones de créditos o las incorporaciones de créditos, sobre las modificaciones presupuestarias o incorporaciones de crédito.

Yo considero que usted, señor Lorén, más allá de ser el Consejero de Presidencia, es también, de alguna manera, el coordinador o le corresponderían, más allá de las funciones que, evidentemente, corresponden a la Alcaldesa, a la Alcaldía... Yo interpreto que usted, al ser Consejero de Presidencia, de alguna manera, es coordinador del resto de las Áreas. Debería ejercer alguna coordinación. Es por eso por lo que quiero hacerle algunas observaciones.

La primera hace referencia al retraso en la presentación de los presupuestos. Se ha dejado llevar, efectivamente, usted por la euforia y ha dicho que se habían presentado en plazo y forma. En forma quizás sí; en plazo, evidentemente, no. La verdad es que sabe usted que el plazo legal es el 15 de octubre para la presentación de los presupuestos y es verdad que su superación no es causa ni de nulidad ni de anulabilidad y que, tradicionalmente, en este Ayuntamiento los presupuestos siempre se han venido presentando con retraso, no solamente cuando han gobernado ustedes, cuando ha gobernado Zaragoza en Común, cuando gobernaba el PSOE. Y la verdad es que sería un hito que en los próximos ejercicios presupuestarios fueran capaces de presentar el presupuesto y aprobarlo o tenerlo aprobado para el 31 de diciembre. Sería un hito que celebraríamos, no solo ustedes, sino que celebraríamos todos, porque, entre otras cosas, eso garantizaría el que se pudieran ejecutar los presupuestos. Habría más margen de tiempo para poder ejecutar los presupuestos.

La segunda referencia, la segunda observación que yo le quería hacer hace referencia a las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades municipales de capital íntegra o mayoritariamente municipal. El Interventor ya nos dice en su informe que solamente ha sido aprobada por el correspondiente consejo de administración la de Zaragoza Deporte. Gracias, señor Brocate. Pero el resto no han sido ni siquiera presentadas, debatidas y mucho menos aprobadas en los respectivos consejos de administración. Es verdad que la aprobación de los presupuestos, de las previsiones de ingresos y gastos, corresponde al Pleno, es cierto. O sea, independientemente de que no se aprobaran en los consejos de administración, quien tiene la última palabra sería el Pleno. Pero, no obstante, sería conveniente y yo creo que recomendable, y sería de agradecer, que las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades se hubieran debatido, se hubieran conocido por parte de los Consejeros, se hubieran debatido y, en su caso, sometidas a votación y, en su caso, aprobadas.

La tercera observación que quiero hacerle es la de la excepcionalidad de estos presupuestos. Nosotros, ya se lo adelanto, pensamos que son excepcionales. Todas las previsiones económicas apuntan a una posible contracción de la economía a lo largo de este ejercicio y, posiblemente, en los siguientes. Y a mí lo que me gustaría es que se garantizara que no se iba a incurrir en, cómo diría yo, gastos consolidados o en una estructura de gasto consolidada, sino que tengamos en cuenta la posibilidad de que estos, efectivamente, sean unos presupuestos excepcionales, que hemos recibido o vamos a recibir unas aportaciones del Estado y de los fondos europeos que muy posiblemente no se repitan en los próximos ejercicios. A mí no me gustaría que se consolidara la estructura de gasto de este Ayuntamiento. Sabe usted que seguimos manteniendo un alto nivel de endeudamiento, que esos 30 millones que hay previstos de deuda van a tener que someterse primero a la aprobación del Gobierno de Aragón y que, efectivamente, estamos superando todavía ese límite de endeudamiento del 75 %.

Le voy a hacer, por tanto, una cuarta observación. Creemos, y lo hemos venido diciendo a lo largo de la

pasada legislatura, que hay que acometer una ineludible reducción del gasto estructural. Y le voy a poner un ejemplo que me parece importante. Además, procede de su propio partido, del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, que es el más importante de España. Se ha acometido un ambicioso plan de calidad institucional que prevé 138 medidas de desregulación que van a suponer menos burocracia, menos trabas administrativas... Le apunto las que yo considero que son las dos líneas maestras de este plan: la derogación de las normas innecesarias y la simplificación de las normas fiscales. Hay, por supuesto, muchas más: la elaboración de convenios de reducción de cargas administrativas, la supresión de informes no preceptivos en los procedimientos administrativos, la evaluación continuada de las normas municipales y su aplicación...

Y le voy a formular a usted una pregunta que considero importante. ¿Se considera usted capacitado y con fuerzas y motivación suficiente para abordar esta tarea en el Ayuntamiento de Zaragoza? Se lo digo, como le he dicho, porque le considero, de alguna manera, coordinador del resto de las Áreas. Bueno, de momento, han pasado ustedes un primer test que no han superado, que es el del pasado Comité Bilateral de Capitalidad, que es el primero que se ha realizado desde noviembre del año 2022. Digo que no lo han superado porque en ese Comité Bilateral de Capitalidad no hemos tenido noticia de que se haya abordado ningún plan de simplificación administrativa o de racionalización de esa distribución competencial que yo tantas veces he criticado a lo largo de estos años. Nosotros hemos introducido dos partidas, una del Plan de Simplificación Administrativa, una agilización de licencias en Gerencia de Urbanismo... En fin, creemos que por ahí deben ir los deberes que debería acometer esta administración.

Una quinta observación: vamos a estar, lógicamente, muy vigilantes de que se cumplan estos presupuestos y fundamentalmente de aquellas partidas que se han introducido como consecuencia de las solicitudes de Vox. Quería hacer alguna referencia a la Oficina de Proyección Exterior, pero va a tener usted un importante trabajo, porque el voluminoso Plan Estratégico de Proyección Exterior, que tiene 316 páginas, se ha inscrito más en lo que yo he llamado en estos años pasados esa fiebre prospectiva que tenía el Ayuntamiento, es decir, hacer estudios sobre estudios e informes sobre estudios sobre informes. Pero ahora toca, efectivamente, la toma de decisiones y la verdad es que son decisiones difíciles de tomar y hay que saber con qué dinero y de qué manera se van a tomar. Y yo, de momento, sí que quiero lanzar una crítica y es que este pasado mes de diciembre tuvieron ustedes una reunión aquí, en el Ayuntamiento, con un grupo de prescriptores de la ciudad a la cual no tuvieron la cortesía de invitar a ninguno de los Grupos Municipales de la oposición. Pensamos que ahí deberíamos haber estado. De esta reunión hablaremos próximamente.

Y yo, simplemente ya por concluir, quería hacer una referencia que me parece importante —tengo muchas más, pero quiero hacer una referencia, porque veo que se me está pasando el tiempo— a la comisaría de El Gancho. Ayer el Consejero de Urbanismo decía que, aparte de las propuestas que formuláramos los Grupos, le parecían interesante todas aquellas que no solamente eran propuestas de los Grupos Municipales, sino, a su vez, demandas ciudadanas. Y puedo asegurarle que la comisaría de El Gancho, que ha sido una propuesta nuestra, viene avalada también por una intensa demanda ciudadana en ese distrito. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señora Solans. En primer lugar, a la señora Bravo, agradecerle el esfuerzo que ha hecho usted, que se nota que le costaba hablar. Uno tiene a veces la sensación de que está, sobre todo como terminaba el señor Calvo su intervención, en el día de la marmota. "Estaremos vigilantes". Bien, pues esto llevo escuchándoselo bastante tiempo. También da cierta ternura. Yo se lo digo con toda... No, no me refería a usted, señor Calvo. No es que no sea usted tierno. Me refería a las personas que están nuevas en esta Corporación.

Da cierta ternura cómo espera el señor Domínguez que le contesten a las preguntas que ha formulado. No, ya se lo digo yo, desespere. Y da cierta ternura también ver al señor Brocate, que se cree de verdad todo lo que dice. "Por primera vez se habla de deporte". Será que no se hablaba de deporte cuando se hizo el Príncipe Felipe o cuando se hicieron todas las instalaciones, centros deportivos municipales, pabellones deportivos municipales, etcétera, etcétera, que se hicieron en las épocas de los Gobiernos Socialistas. Pero bueno, usted realmente espera que esto sea así. Solamente tienen que fijarse en un dato, porque, claro, yo es que estoy ya en quinto de esta asignatura de "vaya par de gemelos PP-Vox". Entonces, como ya estoy en quinto, pues ya, señor Brocate, señor Domínguez, irán ustedes viendo realmente cómo se desenvuelven estas cuestiones.

Pero bueno, más allá de eso, les decía que el señor Lorén les ha hecho una muestra, una muestra en sus diez minutos de intervención previa. Habían pasado cinco dando agradecimientos. Ahí sí que le tengo que

decir, señor Brocate, que no va a ser usted original en las medallas olímpicas y los récords olímpicos. A lo que hacen los Gobiernos del PP hace ya muchos años que se las autoimponen ellos. No va a ser usted original. Va a ser incapaz de conseguir dar más autopremios de los que se da el señor Lorén y de los que se da el Gobierno del Partido Popular.

Pero mire, sé que ustedes nos van a decir, como les han dicho al resto de mis compañeros, que es que no nos hemos leído el presupuesto. Si algo sabe el señor Calvo de los años que lleva trabajando conmigo, es que me leo los expedientes, ¿verdad, señor Calvo? Bien, ustedes dicen ya en su memoria que, evidentemente, tanto el esfuerzo en captación de los fondos europeos como la incorporación posterior del remanente positivo que esperan ustedes de 30 millones serán los que finalmente vayan a determinar la realidad de este presupuesto. Es así. Ustedes dicen en la memoria que lo que se irá incorporando se reflejará presupuestariamente, como bien decía antes el señor Calvo, en las sucesivas modificaciones de crédito y en las sucesivas generaciones de crédito. Por lo tanto, ahora mismo este presupuesto que ustedes presentan fuera del tiempo legal, que no pasa nada, pero fuera... Se lo digo porque la medallica esa que se ha puesto es como de cartón piedra, señor Lorén. Esa ya no vale, esa no le da ni para diploma. Y, además, no refleja la realidad presupuestaria.

Por lo tanto, estos presupuestos que nos vienen presentando, ya le digo, vienen siendo, una vez más, producto de las expresiones de los deseos y de la confianza o ingenuidad que podamos tener el resto de los Grupos en creérmolos. Pero, claro, como les decía, cuando uno ya llega a quinto de esto, pues ve lo que ve. Señor Calvo, le reconozco que, al principio, de los presupuestos de las anteriores Corporaciones, yo creía que el Gobierno del señor Azcón les engañaba a ustedes cuando les aceptaba las enmiendas, esas que sistemáticamente luego les cambian en las modificaciones de crédito o dejan sin ejecutar. Pensaba que les engañaban a ustedes. Incluso en este salón de Plenos se ha recogido en Actas que les decían: "Es que los de Vox son unos pagafantas". ¿Se acuerda usted? Pero ahora me he dado cuenta de que no, me he dado cuenta de que no. Para que vea el señor Domínguez que yo también llevo mucho tiempo también pagando las inocentadas. Me he dado cuenta de que no, que son ustedes los que engañan a la ciudadanía haciéndoles creer que, gracias a sus aportaciones, se va a hacer vete tú a saber qué, como, por ejemplo, la comisaría del Casco, que no sabemos ni... Igual lo sabe usted, que tiene esas reuniones de alto nivel con el Gobierno de las que los demás estamos excluidos, probablemente por falta de capacidad, no lo sé, pero estamos excluidos. Me va a decir usted en qué espacio. Igual lo sabe usted en qué espacio real, físico se va a hacer la comisaría del Casco. Igual usted lo sabe ya. Yo lo desconozco. Lo que sí sé es que hay otra cosa que, dentro de su mundo de fantasías... Por cierto, señora Solans, le reconozco que su técnica para hacer presupuestos recuerda un poco al laberinto del Minotauro. Lo que todavía no sabemos es realmente en qué se va a manifestar ese Minotauro, pero es gigante. Evidentemente, se va a manifestar en la calidad de vida de la ciudadanía y eso sí que nos preocupa a los Socialistas.

Pero le decía, señor Lorén, que han descubierto ustedes, en ese tándem, y al señor Brocate le queda poco para descubrirlo, el bálsamo de Fierabrás, esa fantasía de Cervantes, ese que todo lo cura, que son los plurianuales. Con los plurianuales somos capaces de hacer unos presupuestos fabulosos. Lo que pasa es que, claro, lo que le decía, cuando uno está a punto ya de licenciarse en esta asignatura que es la técnica presupuestaria de los Gobiernos del PP y del que pensábamos que era eso, el amiguico confiado e inocente que era Vox... No, resulta que no, resulta que esto es una estrategia muy bien planteada y muy bien planificada, ¿verdad, señor Calvo? Ustedes modifican los presupuestos con sus enmiendas, lo venden a la ciudadanía, luego no se ejecutan las partidas, pero ustedes ya no son responsables, porque lo están intentando con absoluta determinación y no solamente se preocupan, sino que se ocupan de ello con mucha firmeza y energía. Pero ya le digo que, claro, cinco años ya no cuela, ¿verdad?

Claro, lo de los plurianuales, mire, de los 56 millones de plurianuales que había previsto que estuvieran en el presupuesto del 2024, resulta que se han perdido 32'5 millones. Señor Brocate, para que vea lo que hemos ido viendo en los plurianuales desde el 2019 hasta ahora. Claro, nuestra confianza en los plurianuales... Pero bueno, ya le digo que yo también he pagado las inocentadas. Siga usted persistiendo en ello. Es usted un buen deportista, con un buen prestigio y un buen reconocimiento en eso. Le está tocando carrera de fondo, se lo digo, pero a campo a través, a campo a través, con trampas de lobos y con algún cazador que otro apostado que dispara con buena puntería. Yo se lo digo. Usted salga, por lo menos, con algún chalequico antibalas, porque ya le digo que se va a encontrar con alguna que otra sorpresa. Pero también le digo, señor Brocate, que esta que le habla estará, desde luego, apoyando todas las iniciativas que tengan que ver con el deporte, no solamente a nivel de alta competición y de prestigio, que esta ciudad se lo merece, sino, por supuesto, que no se nos olvide, y se lo decíamos en la anterior comisión, que por una

cuestión desafortunada para mí tuvo que hacer mi compañero, el señor Royo... No dejemos de lado eso.

Señora Bravo, termino ya con usted. A usted también... Claro, es que, cuando tomó posesión el señor Azcón, habló del VioGén, como de la reestructuración de los buses y tal. Habló del VioGén. Este año ya ni se habla. Todos los años lo hemos hablado, pero este año ya ni se habla, que también es usted la responsable del VioGén. De Seguridad Vial, claro, en ese laberinto del Minotauro que hace la señora Solans con los presupuestos, para encontrar lo que tiene que ver con la seguridad vial hay que buscar, efectivamente, en otras Áreas, hay que buscar otras Áreas. Pero mire, señora Bravo, es que un Plan de Seguridad Vial se hace desde la responsabilidad del Área de Seguridad Vial, no haciendo como quien siembra a voleo, tirando semillas por diferentes Áreas y ponte tú a buscarlas. Les reconozco que siguen ustedes manteniendo, termino ya, señora Solans, la capacidad, que ya quisieran los del Circo del Sol, de crear ilusión y fantasía, pero detrás del telón se cae el maquillaje y queda la realidad.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. También somos conscientes del esfuerzo que hace en esta intervención. Muchas gracias. Bueno, para terminar, tiene el Consejero de nuevo la palabra. Tiene siete minutos.

Sr. Lorén Villa: Gracias, Consejera. Procuraré, como he hecho al principio, ser riguroso con los tiempos. Señora Cihuelo, yo la calificaría de muchas cosas... No, el señor Gómez siempre está donde debe estar y no nos importa. Efectivamente. No se preocupe. Yo nunca lo echaré, al contrario, le invito y, de hecho, me quedo con la invitación de la señora Cihuelo de que apoyará las iniciativas al deporte. He tomado nota. Y esas iniciativas pronto serán requeridas por parte del Gobierno y espero que mantenga usted su palabra y ese compromiso que ha adoptado aquí. De hecho, yo la calificaría de muchas cosas, muchas de ellas positivas, casi todas prácticamente, pero no de inocente, como usted se autocalificaba. Yo no entraría en ese calificativo.

Pero sí que me gusta que me plantee lo de los plurianuales. Porque, mire, aprobamos en la pasada legislatura un plurianual de 30.000 € para una obra de casi 5 millones de euros y se me reían. Se me rió mucha gente de ambas bancadas, he de decir, unos con sonrisa más abierta y otros con sonrisa solamente. Y ese plurianual de 30.000 € apenas, ¿sabe qué ha hecho posible? Pues que hoy ya se puedan plantear las obras de reforma del Albergue. Unas obras que llevaban 30 años pendientes. Y aquel plurianual ingenuo, ingenuo, de 30.000 €, planteó la posibilidad de que hoy hagamos una de las obras emblemáticas de Zaragoza, que muchas veces me han oído a mí las declaraciones de que no es tanto La Romareda como la rehabilitación del Albergue. Por tanto, los plurianuales tienen una eficacia sumamente interesante, señora Cihuelo, sumamente interesante.

Señor Domínguez, dice la señora Cihuelo que no le voy a contestar. Sí que le voy a contestar. La 413, mire, en este momento sabe que no está cerrada y, por tanto, le podremos contestar dentro de una semana. Pero sí que recuerdo la cifra de 2011, cuando yo llegué, de la 413. ¿Quiere que se lo diga? 128 millones. Pero no era correcta del todo, porque en esos 128 millones faltaban unos 30 millones y concluyó en 142. Y fue el señor Montoro el que tuvo que echar una mano al Ayuntamiento de Zaragoza para que toda esa situación se resolviese. Le aseguro que la cuenta 413 nunca volverá a tener esas cifras mientras esté gobernando el Partido Popular, nunca.

Respecto a la demanda de los Servicios, mire, el presupuesto es un presupuesto que denota la voluntad política de un Gobierno. No puede ser la demanda de los Servicios, tiene que ser la voluntad política de un Gobierno. Nos hemos presentado aquí con un programa electoral, nos hemos comprometido con los ciudadanos y tenemos que dar respuesta a ese compromiso con los ciudadanos. ¿Y ese compromiso cómo lo hacemos? Con el presupuesto. Esa es nuestra carta de presentación, la de cualquier Gobierno, y es un ABC en las políticas. Cualquiera que se quiera poner detrás del compromiso, de la petición de otros, quizá no está haciendo lo que debe. Y el tercero, la falta de personal. Yo creo que se lo decía al señor Brocate por lo de falta personal, que es una figura muy suya cuando era árbitro deportivo. El equilibrio en el personal hay que debatirlo con el señor Calvo cuando habla precisamente de la racionalización de la Administración, cuestión que yo comparto. ¿Cómo no voy a compartir si me he ganado la vida fuera viendo exactamente cómo es el mundo exterior y exactamente las adaptaciones que hay que hacer? Pues sí, de ese esfuerzo no solo somos conscientes en el Área, sino que es una de las patas fundamentales de esa Área. Señor Calvo, absolutamente fundamental. De hecho, tenemos ya aprobada inicialmente por el Gobierno una ordenanza, la sandbox, que va a ser pionera, no solo en España, sino incluso en algunas ciudades europeas. Nos va a permitir precisamente facilitar la administración, la burocracia, facilitar como ciudad innovadora y ciudad donde se pueda llevar la nueva economía a efecto. Por tanto, en esa ordenanza, que, sin duda alguna,

compartiremos con usted y contaremos con su apoyo, espero que esté ahí apoyándonos.

Y miren, cuando yo les hablaba de plazos, en el fondo, era una maldad. Cuando les he dicho que hemos aprobado en plazo, es que quería que entrasen. Es que, claro, en 2019... Yo llevo unos años en este Ayuntamiento y solo les voy a recordar cómo lo dejaron en 2019 y el presupuesto en el plazo tan interesante que ustedes lo aprobaron. ¿Recuerdan cuándo aprobaron el presupuesto de 2019? No, pregunto si lo recuerdan, porque ustedes no aprobaron el presupuesto. Fueron capaces de salir de un Gobierno sin ni siquiera aprobar el presupuesto. Pero ¿cómo tienen ustedes el cuajo de hablar de plazos? No, no tienen.

Y la Bilateral, señor Calvo, es verdad que la Bilateral yo creo que es uno de los grandes logros. Mire, Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana. Usted me hizo una apreciación al principio, en la primera comparecencia que yo tuve, y me dijo que exactamente para qué sirve esta Área. Y a mí me gustaría darle una explicación de cada una de las patas. Mire, Presidencia, fundamentalmente, yo la centraría en esa reestructuración de Proyección Exterior y Proyectos Estratégicos. Yo creo que esa es una pata fundamental que tiene un reto tremendo, pero tremendo, que es configurar y agrupar todos los servicios que se están dando, precisamente, y concentrarlos para que sean eficaces, no se dupliquen... Porque a veces hablamos de duplicidad con administraciones, pero el propio Ayuntamiento estaba haciendo duplicidad en su propia actividad y haciendo cosas e informes que no se conocían. Pues mire, uno de esos trabajos depende precisamente de nuestra Área de responsabilidad. Yo creo que ahí se ha hecho un esfuerzo y tenemos un equipo, no sé si tan potente como del que disponen en Hacienda, eso ya se lo diré con el tiempo, pero yo espero que tremendamente eficaz.

Fomentar la relación institucional con el objetivo de captar recursos para Zaragoza. Hombre, la relación con Gobierno de Aragón y la Bilateral igual sí que se han modificado, señor Calvo. Partíamos de reclamaciones judiciales que ascendían a más de 9 millones de euros. Las hemos resuelto. 9.800.000, un acuerdo. Teníamos un fondo incondicionado que, de pronto, el Gobierno de Aragón, el señor Lambán, lo condicionó a que no lo presentásemos en fondos europeos. Porque otra pregunta que me decía el señor Domínguez muy interesante, que nos habíamos encontrado con fondos europeos eternos, como si los fondos europeos hubieran estado ahí y hubieran sido un sorteo de Navidad. Oiga, no, los fondos europeos los hemos tenido que solicitar con proyectos determinados, competir con otras ciudades y somos la segunda ciudad de España... Cállese, por favor, que me interrumpe. Y somos la segunda ciudad de España, la segunda ciudad de España, en captación de fondos europeos.

Entonces, Relaciones Institucionales, la Bilateral, pero no solo eso. Uno de los proyectos desatascados más interesantes que usted también me consta que se alegra y contribuyó de alguna forma es el desatascado de La Romareda y la incorporación de 40 millones a ese presupuesto de La Romareda para que salga adelante. Oiga, yo creo que es realmente interesante. Pero no solo eso. Uno de los proyectos emblemáticos después de la Expo que tendrá Zaragoza es la recuperación de las riberas del Huerva. Hemos conseguido 20 millones para... Pues fíjese, todo eso algunos medios lo cuantifican en 65-70 millones. En cualquiera de los casos, ni siquiera la cifra es lo más importante. Lo más importante de todo eso es que en las relaciones institucionales por fin un Gobierno de Aragón no va a estar en contra de la ciudad de Zaragoza, por fin un Gobierno de Aragón va a colaborar con la ciudad, con la capital de Aragón, sin estar enfrente del territorio, sino compartiéndolo. Por tanto, hombre, yo creo que la primera etapa de este partido no ha ido mal, no ha ido mal, y me gustaría seguir manteniendo esas relaciones.

Mire, en el pasado hasta yo me dejé la piel en que con el Gobierno de Lambán tuviésemos unas relaciones excepcionales. Desde el Área de Acción Social, con María Victoria Broto, intentamos ambos que las relaciones se despolitizasen en el Área y yo creo que lo conseguimos en gran medida y conseguimos grandes logros por eso. A mí me gustaría que precisamente de ese mismo logro que hemos aplicado este año y que se ha cerrado este ejercicio podamos presumir el próximo año. Yo no sé si será posible, pero me gustaría.

Y tercera pata, Seguridad Ciudadana. Pues mire, señor Domínguez, Seguridad Ciudadana. De verdad, yo no me asusto cuando veo un policía por la calle. Pero no solo eso, me gustaría que los ciudadanos de Zaragoza, cuando vean un policía local por la calle, no solo se alegrasen, sino que vieran precisamente la imagen de su ciudad, porque es la puerta de entrada a nuestros ciudadanos para su relación con su Ayuntamiento. Y me encantaría. Y ese prestigio se ha intentado por parte de nuestra Alcaldesa, Natalia Chueca, desde el minuto uno. Hace breves semanas no solamente se incorporaron más de 70 efectivos a la academia, se incorporaron y se han puesto en marcha 22 vehículos. De hecho, uno de los vehículos fue absolutamente imprescindible, 22 vehículos nuevos, para una persecución de decenas de kilómetros que se hizo y demostró que los vehículos antiguos quedaron atrás. Se hizo sin ningún daño y, además, gracias

precisamente al esfuerzo que se está haciendo por la transformación de la Policía Local.

Sra. Presidenta: Vaya terminando, señor Lorén.

Sr. Lorén Villa (continúa): Sí, gracias. Esfuerzo que, sin ninguna duda, se debe a una trayectoria, una trayectoria que se ha hecho y se ha realizado en la pasada legislatura y que continuamos. Pero, en este caso, se va a seguir aplicando con el programa de cámaras de vídeo en colaboración ciudadana, por una cuestión fundamental que nos parece que debemos entenderla todos y es que sin seguridad no se pueden ejercer los derechos. Y precisamente la seguridad no es solamente la seguridad de la Policía, sino que es la seguridad de entender que la Policía es un compañero más de los ciudadanos, es una herramienta de los ciudadanos precisamente para ejercer esos derechos.

Pero me gustaría, ya para concluir, Consejera, mencionar una cuestión importante, que es el apoyo de los convenios a las víctimas del terrorismo. En este momento, además, tienen un papel especialmente simbólico. Zaragoza ha sido una de las primeras ciudades en España en valorar precisamente esos convenios con las víctimas del terrorismo y durante muchos años no tuvieron el reconocimiento en este salón de Plenos que debieron tener. Y hoy, que Aragón es un terreno de frontera precisamente en esas instituciones que no quieren ser España, precisamente el reconocimiento precisamente a las víctimas del terrorismo tiene un valor absolutamente fundamental. Es una colaboración que empezó con el anterior Alcalde y es una colaboración de la que nos sentimos especialmente orgullosos y seguiremos apoyando la dignidad de las víctimas del terrorismo.

Muchísimas gracias y, si me permite, para concluir, lo que quería decirle es que no debemos olvidarnos nunca de cuál es nuestra labor como Concejales del Ayuntamiento de Zaragoza, que es simplificar la vida de los ciudadanos, ayudar a los más vulnerables y ofrecerles una nueva oportunidad, pero también crear el ecosistema adecuado para que nuestros jóvenes y el talento no tengan que marcharse de la ciudad. Y para eso, una de las cuestiones, uno de los motores, sin ninguna duda, será el deporte, para el cual contamos con su ayuda. Muchísimas gracias, Consejera, y enhorabuena por la aprobación de estos presupuestos.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cuarenta y nueve minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Blanca Solans García